

SAC-01157-2023

San José, 26 de Julio de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

Referencia : ACUERDO 9792-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 18-07-2023. Sustitución del representante del INS ante el Consejo de Salud Ocupacional. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9792, artículo VI del 18 de julio del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-02696-2023 del 13 de julio de 2023, que contiene la propuesta de sustitución del representante del INS ante el Consejo de Salud Ocupacional. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Primero: Ha tenido en conocimiento del oficio G-02696-2023 del 13 de julio de 2023, cuyos considerandos segundo, tercero y cuarto, han sido proyectados en la presente sesión y constan a continuación.

Segundo: De acuerdo con la Ley 6727, el Instituto Nacional de Seguros debe designar una persona representante en el Consejo de Salud Ocupacional, ente rector de la Salud Ocupacional y Laboral en el país, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero: El Consejo de Salud Ocupacional está integrado por un representante del Ministerio de Salud, representante del Ministerio de Trabajo, representante INS, representante CCSS, director ejecutivo del Consejo de Salud Ocupacional representante patronal y representante de los trabajadores.

Cuarto: Por tratarse de temas relacionados con rol que desempeña la Dirección de Seguros Solidarios y de asignación de los recursos del régimen de riesgos de trabajo, es recomendable que la representación la tenga dicha dependencia.

Quinto: Según lo discutido y analizado en el presente artículo, constan las razones por las cuales se está realizando la presente sustitución

ACUERDA:

1. Designar al señor Sidney Viales Fallas, jefe de la Dirección de Seguros Solidarios, como representante del Instituto Nacional de Seguros ante el Consejo de Salud Ocupacional en sustitución de la señora D'Angela Esquivel Pereira, por el periodo restante de dicho nombramiento, sea del 18 de julio del 2023 al 16 de mayo del 2024.
2. Encomendar a la Secretaría de Actas Corporativa comunicar el presente acuerdo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Sidney Viales Fallas, Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado
Enviado: 26/07/2023 09:45:57 AM